



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS



## PLAN DE TRABAJO DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN BIOTECNOLOGÍA (CEIB) 2018

PRESENTADO POR EL DR. VÍCTOR MANUEL HERNANDEZ VELAZQUEZ

### 1. INTRODUCCIÓN

En marzo de 2012 fui nombrado director interino del Centro de Investigación en Biotecnología (CEIB), ese mismo año presenté el Plan de Desarrollo del CEIB 2012-2018, basado en el PIDE 2012-2018. Durante los procesos de elección de mi primer y segundo periodo como director del CEIB, Presenté los Planes de Trabajo 2013-2016 y 2016-2019. Todos estos documentos fueron entregados, en su momento en Secretaría General y Secretaría de Planeación de la UAEM.

Basado en los documentos mencionados describo el plan de trabajo 2018 del CEIB.

### ORGANIZACIÓN

Actualmente, el CEIB está conformado por 11 laboratorios, y cuenta con una planta académica formada por 25 Profesores Investigadores de Tiempo Completo y organizada de acuerdo con el cuadro 1. El organigrama general del CEIB se muestra en la figura 1.

Los investigadores están integrados a los siguientes Cuerpos Académicos (CA), todos consolidados evaluación ante PODEP:

1. Productos Naturales
2. Entomología y Fitopatología
3. Gestión y Bioprocesos Ambientales
4. Bioquímica Ambiental
5. Bioprospección
6. Biotecnología de Plantas y Microorganismos

Las Líneas de Generación y/o Aplicación del Conocimiento (LGACs) desarrolladas son las siguientes:

1. Productos Naturales
2. Biotecnología Ambiental
3. Biotecnología Agropecuaria



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS



## Centro de Investigación en Biotecnología

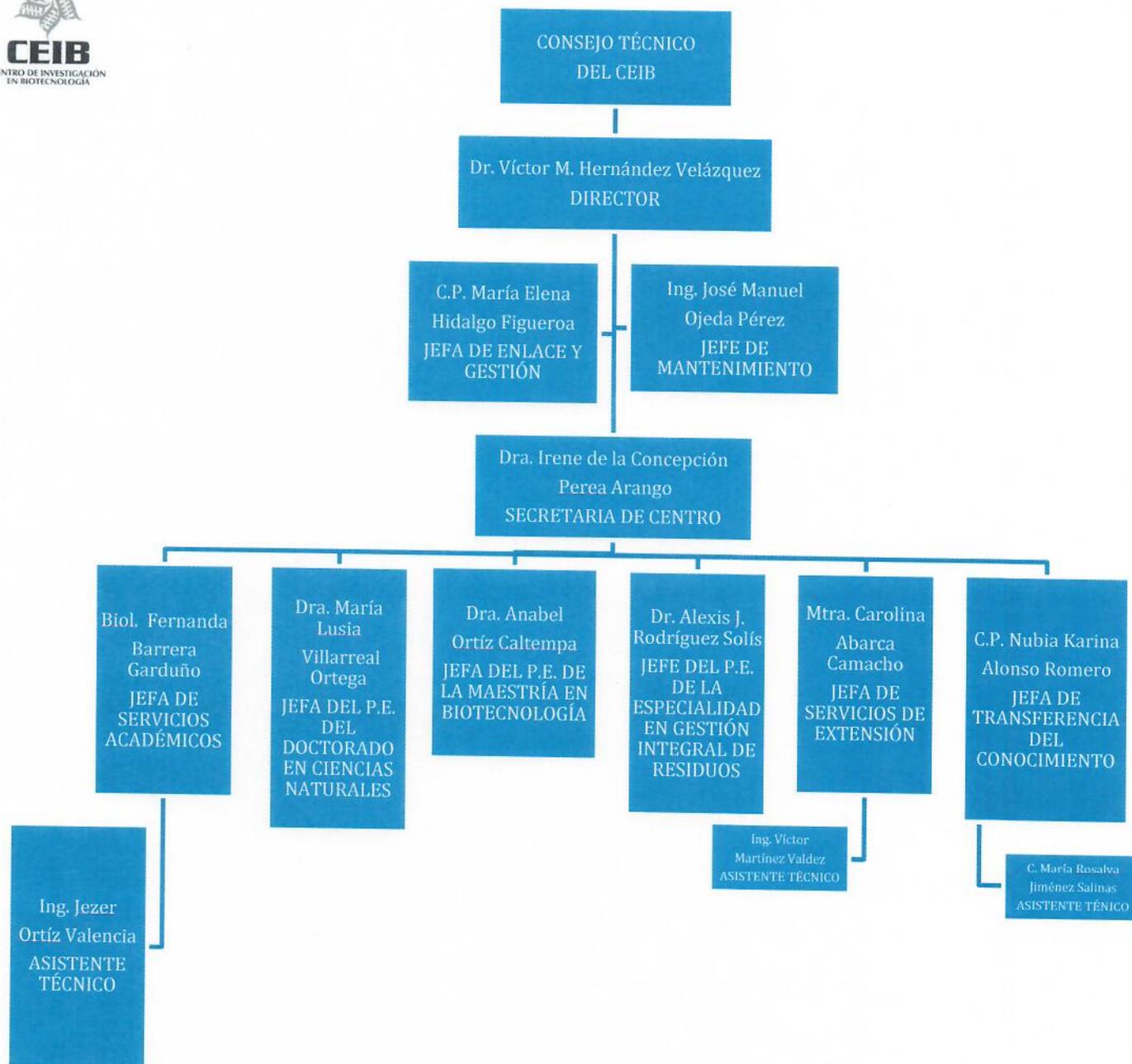


Figura 1. Organización del Centro de Investigación en Biotecnología.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS



**CEIB**  
CENTRO DE INVESTIGACIÓN  
EN BIOTECNOLOGÍA

**Cuadro 1.** Organización interna del Centro de Investigación en Biotecnología y personal académico adscrito al mismo.

LABORATORIOS	PERSONAL
Biotecnología Ambiental	Dra. María del Refugio Trejo Hernández Dr. Fernando Martínez Morales I.Q. Daniel Morales Guzmán (TA)
Investigaciones Ambientales	Dra. Patricia Mussali Galante Biol. Leticia Peña Camacho
Neurofarmacología	Dra. Ma. Del Carmen Gutiérrez Villafuerte M. en C. Carolina Abarca Camacho Tec. Lucero Valladares Cisneros (TA)
Fisiología Molecular de Plantas	Dr. Ramón Suárez Rodríguez Dr. José Augusto Ramírez Trujillo M.C. Nancy Sofía Hernández Bueno (TA)
Biología molecular de hongos	Dr. Jorge Luis Folch Mallol Dra. María del Rayo Sánchez M. B. Ma. del Rocío Rodríguez Hernández (TA)
Control Biológico	Dr. Víctor Manuel Velásquez Hernández M. en C. Laura Lina García Dra. Verónica Obregón Barbosa Biol. Graciela Bustos Zagal M. en B. Alicia Fonseca González (TA)
Investigación en plantas medicinales	Dra. Ma. Luisa Villarreal Ortega Dr. Alexandre Toshirrico Taketa Dra. Anabel Ortiz Caltempa
Botánica Estructural	Dra. Irene de la Concepción Perea Arango Dr. Jesús Arellano García Dra. Susana Valencia Díaz
Estructura-Función e Ingeniería de Proteínas	Dra. Elba Cristina Villegas Villarreal Dr. Alexis Joavany Rodríguez Solís
Biología de Sistemas e Ingeniería Metabólica	Dr. Luis Caspeta Guadarrama Dra. Lydia González Morales
Estudios Ecogenómicos	Dr. Edgar Dantán González Dra. Deyanira Pérez Morales (Cátedra CONACyT)

## PROGRAMAS Y ESTRATEGIAS

Los programas que se proponen buscan establecer una congruencia con las debilidades identificadas, la visión del CEIB, MU, PIDE 2012–2018, Plan de Desarrollo del CEIB y en



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS



continuidad al trabajo desarrollado en administraciones recientes. En consecuencia, se proponen los siguientes Programas Estratégicos:

- I. Programa de adecuación de espacios físicos e infraestructura de la Torre de Laboratorios
- II. Programa de investigación
- III. Programa de fortalecimiento al posgrado
- IV. Programa de docencia y formación de recursos humanos
- V. Programa de vinculación
- VI. Programa de difusión y extensión
- VII. Programa de procesos administrativos y servicios de apoyo
- VIII. Programa para la obtención de recursos

#### I. Programa Adecuación de Espacios Físicos e Infraestructura de la Torre de Laboratorios

##### Justificación

Una de las principales debilidades del CEIB y de los retos a vencer a corto plazo, es la falta de espacios físicos del CEIB que cubran las necesidades del personal académico, administrativo y estudiantil para realizar satisfactoriamente sus actividades.

El actual edificio del CEIB carece de algunos espacios y condiciones necesarias para el desarrollo y desempeño de las actividades sustantivas del Centro, como son la docencia y la investigación. Se tiene proyectado un crecimiento del personal del CEIB para el año 2018 cercano al 100%, lo que equivale a más 300 personas. Distribuidas en 31 PITC, 12 técnicos académicos, 10 administrativos, 260 estudiantes de posgrado, entre otros. A continuación se presentan las condiciones y espacios faltantes que destacan en el actual edificio, estos son:

1. Laboratorios de investigación. Es necesario la ampliación de los espacios de laboratorios de investigación existentes y la creación de nuevos laboratorios que permitan fortalecer la capacidad y competitividad académica, así como la atención a la creciente demanda de estudiantes de licenciatura y posgrado. El creciente número de Profesores-Investigadores que se ha integrado al CEIB participa activamente en la obtención de recursos para compra de equipo lo que hace necesario realizar ampliaciones, adecuaciones y mejoras en las instalaciones actuales.
2. Espacios educativos (Aulas y auditorio). El número de recursos humanos que atienden los PITC del CEIB, ha incrementado considerablemente, y con ello la necesidad de ofrecer nuevos espacios para la docencia. Por tal razón se requieren al menos 10 aulas para impartir clases de docencia en el posgrado con una capacidad de 20 personas, proyectando impartir 8 cursos de manera simultánea.
3. Espacios adecuados para realizar las actividades del personal administrativo y de servicio de intendencia.



4. Áreas Comunes de Investigación y Sociabilización. Biblioteca, Centro de computo, Cafetería y área de casilleros. Es necesario contar con un espacio conveniente para la realización de actividades de convivencia, distensión, socialización y esparcimiento.
5. Mantenimiento de las instalaciones de gas y agua, cisterna, impermeabilización, pintura, dispositivos de seguridad (lava ojos, regaderas, alarmas sonoras, extintores, puertas para salidas de emergencia, hidrantes, señalización de puntos de encuentro).
6. Mantenimiento de la Planta eléctrica de emergencia que asegure la alimentación del equipo esencial durante un corte de energía eléctrica en las instalaciones.

### Objetivo 1.

Gestionar recursos para habilitar la Torre de Laboratorios, la cual ha sido cedida por la administración central para el CEIB

#### Metas

- Contar con un total de 12 Laboratorios de investigación.
- 28 cubículos para PITC.
- Utilizar 10 aulas que permitan cubrir las necesidades de docencia
- Contar con áreas comunes con equipos que den servicio a todos los grupos de investigación, a la docencia y prestación de servicios.
- Disfrutar de áreas comunes que fomenten la socialización y el sentido de pertenencia al Centro.
- Contar instalaciones ecológicamente amable al entorno

### Objetivo 2.

Fortalecer el mantenimiento, equipamiento y los acervos bibliográficos del CEIB.

#### Metas

- Programa de mantenimiento de la cisterna, pintura, pisos e impermeabilización.
- Mantenimiento de los sistemas de iluminación, alarmas, extintores.
- Adquisición de equipo de uso común que fortalezcan la investigación, docencia y prestación de servicios.
- Mejorar el acceso a la tecnología de telecomunicación interna para todos los usuarios del CEIB.
- Adquisición del mobiliario

#### Acciones.

Gestionar presupuesto para el mantenimiento y la nueva infraestructura de las instalaciones del CEIB, en el campus UAEM, mediante la obtención de recursos económicos de diversas fuentes: PIFI, POA, recursos propios de la UAEM, etc.

## II. Programa de Investigación

### Justificación.

Es importante fortalecer e incrementar las competencias del personal académico del CEIB para que alcancen una consolidación nacional e internacional en sus actividades dentro de las Líneas de Investigación y Generación del Conocimiento en temas de frontera y/o emergentes, que permitan identificarlo como un Centro especializado en las áreas de la biotecnología ambiental y de productos naturales.

### Objetivo.

Favorecer la consolidación de los CA

### Metas.

- Conservar el nivel de consolidación de los CA.
- Alcanzar un 90% de participación de los PITS y los Cuerpos Académicos en las redes nacionales de CONACyT, Cuerpos Académicos, y otras.
- Lograr la vinculación de la investigación de los PITS y los Cuerpos Académicos entre IES, organizaciones sociales, empresas públicas y privadas locales, nacionales e internacionales, a través de proyectos que apoyen el desarrollo de la investigación.
- Incrementar el número de PITS con reconocimiento de calidad por parte del PROMEP y el Sistemas Nacionales de Investigadores.
- Participar en el desarrollo y aplicación de las políticas institucionales de investigación y transferencia tecnológica que coadyuven a la generación de conocimiento pertinente y a la formación integral de los estudiantes.
- Lograr mayor vinculación interna en la investigación con proyectos departamentales entre CA (incluyendo laboratorios), con enfoque multidisciplinario para generar un liderazgo institucional que permita abordar problemáticas complejas de alcance estatal, nacional, e mundial.

### Acciones.

- Promover que los PITS trabajen dentro de las LGAC para fortalecer la identidad de la investigación e impulsar a seguir sus LGAC en los temas de frontera y/o de carácter integral y lograr el reconocimiento nacional e internacional.
- Fomentar la participación de los PITS y los CA en las redes nacionales de CONACyT, PRODEP, y otras.
- Incentivar a los PITS y los CA a realizar investigación entre IES, organizaciones sociales, empresas públicas y privadas locales, nacionales e internacionales, a través de proyectos.
- Apoyar la formación posdoctoral y estancias sabáticas en el extranjero de los PITS del Centro.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS



- Definir las nuevas contrataciones dentro del fortalecimiento de los cuerpos académicos y en un marco que impacte positivamente en el futuro de la investigación y la docencia del CEIB.
- Priorizar la obtención de recursos para la financiación de proyectos de investigación y de innovación tecnológica, cuyo diseño conduzca a la generación de conocimientos que se publiquen en medios de la más alta calidad e impacto, así como a la transferencia de tecnología y producción de patentes.

### III. Programa de fortalecimiento al posgrado.

#### Justificación

Es importante realizar un análisis continuo de los problemas estructurales de la maestría en biotecnología, al doctorado en ciencias naturales y a la especialidad, así como al nuevo programa de maestría vinculado a la industria que actualmente se encuentra en evaluación en CONACyT y que nos ayude a identificar a tiempo las áreas débiles y/o de oportunidad, así como las tendencias para desarrollar estrategias acordes a la dinámica propia del posgrado, que garanticen el crecimiento de docentes con perfil de calidad, la cobertura de la matrícula, la calidad de los egresados, el avance de la investigación en el posgrado resolviendo retos actuales a nivel nacional e internacional que sean pertinentes con los diferentes actores de la sociedad. Apoyar la diversidad del posgrado.

#### Objetivo

Mejorar los indicadores de calidad estipulados en el CONACYT para mantenerse en el PNPC los programas de posgrado del CEIB.

#### Metas.

- Evaluar permanentemente la calidad, pertinencia, impacto social y científico del posgrado, de acuerdo con los criterios e indicadores establecidos por la institución, el PROMEP y el CONACYT, a fin de garantizar su calidad y pertinencia social.
- Difundir el posgrado y aumentar la matrícula.
- Contar con una planta docente, administrativa y de servicios que soporte la demanda generada por el incremento de matrícula y las actividades asociadas al crecimiento del posgrado
- Garantizar al menos el 80% del egreso de los estudiantes.
- Mantener un programa de seguimiento de egresado de posgrado.
- Apoyar prioritariamente la innovación curricular orientada a incrementar la cobertura, de acuerdo con los criterios de equidad, calidad y pertinencia asumidos institucionalmente en el PIDE.
- Incrementar la interacción académica con el sector productivo.
- Mantener al doctorado en ciencias natural y a la especialidad en gestión de residuos en el PNPC y promover la internacionalización de la maestría en biotecnología.



### Acciones

- Organizar cursos extracurriculares, talleres y diplomados dirigidos a estudiantes y profesionistas para promover el posgrado.
- Implementar una estrategia de difusión a través de la página web del CEIB que mantenga hipervínculos con programas educativos afines a la biotecnología.
- Difundir el posgrado en foros nacionales e internacionales.
- Mantener actualizado las páginas web de los programas de posgrado del CEIB e incluir una calendarización de las actividades de los programas, estudiantes activos, egresados producción científica e innovación tecnológica.
- Contar con nuevas contrataciones de PITC, personal administrativo para asegurar atención de la matrícula, la calidad docente, la investigación, los servicios administrativos y generales del posgrado.
- Reforzar a los PITC en su compromiso de contribuir de una manera amplia y sólida a la formación de recursos humanos e innovación docente elevando la eficiencia terminal de acuerdo al plan de estudios, al reglamento de la maestría y lo establecido en el PIDE 2013-2018.
- Elaborar convenios con otras IES nacionales e internacionales para favorecer los proyectos y publicaciones conjuntas, la movilidad de estudiantes, las co-tutorías para la formación de recursos humanos y las estancias cortas, entre otros procesos académicos.
- Apoyar a los PTC y estudiantes a participar en congresos Nacionales e Internacionales, fomentar el intercambio académico e incrementar el número de publicaciones en coautoría.
- Revisar y someter el plan de estudios y el reglamento del posgrado a evaluación de manera periódica, y en caso de ser pertinente realizarlas modificaciones correspondientes para solventar las carencias y rezagos detectados atendiendo las observaciones.

#### IV. Programa de Docencia y Formación de Recursos Humanos.

##### Justificación

Los PTC del CEIB participan en programas educativos de especialidad, licenciatura, maestría y doctorado por lo cual requieren de una actualización continua de acuerdo a las nuevas tendencias educativas que marca la SEP. Así mismo, el número de PTC es insuficiente para atender la creciente demanda de la maestría.

##### Objetivo

Impulsar el desarrollo constante de la capacidad académica del CEIB, para alcanzar una planta docente con alto grado de habilitación capaz de transmitir, generar y aplicar conocimiento científico en el área de la biotecnología, a través de sus cuerpos académicos, obteniendo el reconocimiento por su labor académica y científica del PROMEP y SNI. De igual manera, promover la aplicación de conocimientos basadas en proyectos con pertinencia social, económica y cultural.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS



**Metas.**

- Transmitir a los estudiantes, PTC, personal administrativo y de servicios la visión y la misión institucional de la universidad plasmada en el PIDE 2013-2018 para fortalecer la calidad de la docencia y la formación de recursos humanos en el CEIB.
- Lograr una comunidad académica atenta y proactiva, con liderazgo para responder a las exigencias de formación derivadas del avance de los conocimientos, del desarrollo científico y tecnológico y, en general, del proceso de globalización y su impacto social, económico, cultural y político en los escenarios complejos, inciertos y paradójicos que caracterizan al mundo contemporáneo como lo marca el PIDE.
- Contar con una planta de PTC con capacidad para formar recursos humanos de calidad a través del seguimiento del MU.
- Lograr que al 2018 el 50% de la planta docente reciba capacitación y/o actualización con al menos 40 horas por año.
- Incrementar el número de PTC con calidad de perfil PROMEP y pertenecientes al SNI.
- Incentivar la participación activa de los estudiantes en el trabajo colectivo del CEIB, para generar un sentido de pertenencia al centro e integración a la cultura universitaria.

#### Acciones

- Difundir y promover el PIDE en el CEIB a través de su página y medios electrónicos.
- Capacitar al 100% de los PTC para la implementación del MU.
- Estimular la superación de los PTC en su actividad pedagógica, a través de la promoción de cursos relacionados con la actividad de enseñanza-aprendizaje.
- Propiciar que cada PTC logre y/o mantenga, prioritariamente, el reconocimiento de calidad por parte de la institución, el PROMEP y el Sistema Nacional de Investigadores.
- Promover la participación activa de los estudiantes en las actividades del centro relacionadas con la docencia, investigación, extensión, divulgación y gestión entre otras.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS



## V. Programa de Vinculación.

### Justificación

Es importante estimular la vinculación individual y colegiada de los Cuerpos Académicos del CEIB con otras entidades académicas, proyectos, estancias y colaboraciones, que conlleven a la realización de proyectos de investigación básica y aplicada, y que en el ámbito de las LGAC que se desarrollan en el CEIB, apoyen a la solución de problemas específicos de la sociedad en general. Al mismo tiempo promover servicios y consultorías a los diferentes sectores sociales e industriales en el estado y país a través de colaboraciones entre cuerpos académicos, redes de cuerpos académicos y otras nacionales e internacionales.

### Objetivo

Mejorar la colaboración con instituciones de educación superior y organizaciones de los sectores público y privado, mediante la solución de problemas específicos de la sociedad en general, así como el desarrollo y la transferencia de tecnología en el área de la Biotecnología.

### Metas.

- Desarrollar un programa estratégico de vinculación en el área de Biotecnología ambiental y Productos Naturales que integran las actividades de los estudiantes, PITC y CA del CEIB.
- Hacia el año 2018, contar con al menos un 50% más de convenios y/o contratos de prestación de servicios y/o colaboración con la sociedad.
- Aprovechar los espacios comunes de investigación para que funcionen como Unidades Mixtas de servicio para generar recursos que permitan vincular al CEIB con los sectores sociales e industriales.

### Acciones

- Promover la participación de los estudiantes, CA, de los PTC y estudiantes en los programas y proyectos estratégicos de vinculación de la UAEM.
- Identificar universidades nacionales e internacionales, así como organizaciones públicas y privadas con las cuales se pueda formalizar la firma de convenios específicos o institucionales y difundirlos a través de los medios electrónicos del CEIB.
- Propiciar la interacción entre el CEIB y los sectores público y privado a través de la impartición de seminarios, cursos y talleres conjuntos.
- Crear la figura de Coordinador de Vinculación, Difusión y Eventos de socialización coordinado por estudiantes, PITC, técnicos y personal administrativo.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS



- Incrementar la vinculación con instituciones de educación superior nacionales e internacionales y llevar a cabo la formalización de convenios.

## VI. Programa de Difusión y Extensión

### Justificación.

La extensión del CEIB es importante debido a que es la función que permite acercar los beneficios de la generación de conocimientos y del desarrollo de la tecnología a la sociedad en general. El CEIB cuenta con amplio potencial para incidir en problemas relacionados con las LGAC que desarrolla y dado su carácter público, tiene un gran compromiso social con los sectores público y privado. Constituyen el medio de articulación con el entorno, en el eje principal donde las Instituciones de Educación Superior se nutren del exterior y en donde se aplica y divulga de manera pertinente el conocimiento y la cultural.

### Objetivo

Renovar el liderazgo del CEIB en la comunidad nacional e internacional, consolidando su presencia a través de publicaciones relevantes, organización de eventos, y difusión de su quehacer científico.

### Metas

- Dar a conocer el posgrado en los diferentes eventos académicos nacionales e internacionales.
- Difundir el quehacer del CEIB en la página web del Centro, programas de radio, tv, periódico, publicaciones de divulgación, teleconferencias.
- Contar con un paquete de servicios que potencialmente se puedan ofrecer a los sectores público y privado, a través de acciones de extensión y de relaciones públicas.
- Organizar eventos académicos incluyendo a sectores público y privado.

### Acciones

- Nombrar un responsable para el área de difusión.
- Elaborar un programa de difusión eficiente de las potencialidades del CEIB que se utilice través de diferentes espacios y medios de comunicación.
- Impresión de carteles, panfletos, boletines y trípticos con información relevante sobre los programas de posgrado, su distribución en ferias de posgrados, congresos y eventos académicos nacionales e internacionales.
- Promover la organización y asistencia a eventos académicos (conferencias, congresos, reuniones, etc.) tanto de carácter local como regional y nacional que involucren a las diferentes instituciones biotecnológicas.
- Mantener la participación en los programas de veranos científicos estatales y nacionales para formar semillero de investigadores.
- Participación institucional en eventos nacionales de ferias de posgrados.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS



Potenciar la página web del CEIB a través de información actualizada de las actividades del los estudiantes, el personal académico y de sus proyectos de investigación.

Elaborar un catálogo de los servicios que se pueden ofrecer en el CEIB al sector público y privado.

## VII. Proyecto Mejora de los Procesos Administrativos y Servicios de Apoyo.

### Justificación

La mejora continua supone un cambio en los comportamientos de las personas que integran una organización. En la actualidad el CEIB deben mantener mecanismos permanentes para asegurar la calidad de la Docencia e Investigación. En este sentido, un plan que contribuya al avance de los procesos administrativos y servicios de apoyo, se justifica ya que sus actores también son protagonistas del proceso de docencia e investigación en el CEIB.

### Objetivo

Mejorar los procesos administrativos y renovar el compromiso del personal de apoyo con el CEIB.

### Metas

- Nombrar un responsable de socialización.
- Mejorar el área de trabajo del personal administrativo y de apoyo.
- Mejorar y sistematizar los trámites administrativos.
- Mejorar la comunicación entre personal administrativo y académico.

### Acciones

- Propiciar el desempeño ético y responsable de las actividades del personal administrativo y de apoyo que fomente un clima de mutuo respeto, comprensión e integración entre los distintos miembros del CEIB.
- Actualizar los Manuales de Procedimientos.
- Promover la comunicación entre los miembros del CEIB mediante eventos de convivencia, concursos, deportes, etc.
- Redefinir funciones y apoyos de las Unidades de Posgrado, Biblioteca y de Computo (actualización de equipo).



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS



**CEIB**  
CENTRO DE INVESTIGACIÓN  
EN BIOTECNOLOGÍA

## VIII. Proyecto Estratégico para la Obtención de Recursos.

### Justificación

La disponibilidad de los recursos económicos para la investigación y la docencia es de los puntos críticos con mayor dificultad para resolver. Para la investigación, cada Profesor-Investigador gestiona por su cuenta los recursos para su laboratorio, sometiendo proyectos de investigación a diversas agencias nacionales e internacionales. Sin embargo, existen gastos que estos proyectos no pueden cubrir bajo ningún rubro, como es el caso del mantenimiento de equipo científico, lo cual se tiene que solventar mediante otras estrategias.

Durante los próximos tres años se organizarán cursos y diplomados conjuntamente con la Facultad de Ciencias Biológicas, otras instancias de la Universidad e Instituciones externas, con la finalidad de crear un fondo de ingresos propios que permitan contar con recursos económicos que podrán ejercerse de manera directa, siempre con la decisión del Consejo Técnico. Asimismo, se gestionará ante la UAEM para lograr un mayor presupuesto.

Por otro lado, se dará una especial atención a la solicitud de recursos al Gobierno Federal a través de proyectos específicos, lo que permitirá mejorar la infraestructura científica, la construcción de espacios físicos, la organización de cursos, simposios, congresos y la asistencia a eventos académicos a nivel nacional e internacional, entre otras actividades, con lo que se logrará una investigación de excelencia y una acreditación a mediano plazo de los planes y programas de posgrado del CEIB.

### Metas:

- Obtener el financiamiento para la investigación, desarrollo e innovación en el CEIB.
- Mejorar las condiciones en el CEIB de competitividad a través espacios de trabajo adecuados y preparación de recurso humano.
- Fortalecer alianzas con otras universidades y sectores productivos

### Acciones:

- Contribuir a la difusión de convocatorias y entidades financiadoras dentro del CEIB.
- Promover la presencia del CEIB en los órganos nacionales e internacionales de evaluación y financiación.
- Fomentar programas y actividades que contribuyan con el autofinanciamiento del CEIB como son: curso de educación continua, prestación de servicios, generación y comercialización de patentes.